

EL DIA DE PALENCIA

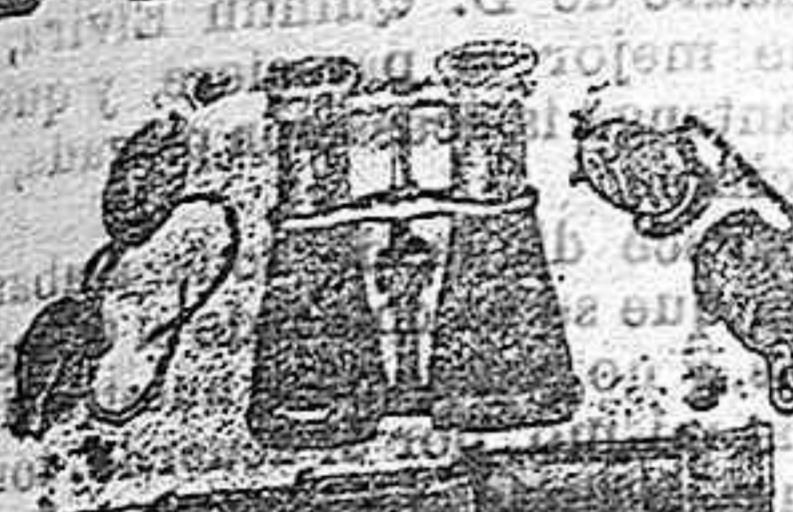
Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez - DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112



Así es que todo eso que me atribuyen son fantasías, y nadie sabe nada.
¿Quién fumó? preguntaron los periodistas.

Quizás tampoco yo. Pero yo digo que en estos momentos que cada cual cumple con el imperativo categórico de su deber.

—Ha tenido usted noticias del señor González Honorio?

—Sí; ha sabido que se entrevistó ayer con algunas personalidades y asistió a la primera sesión de los neutrales.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron hoy a la Prensa una extensa nota oficial referente a la actitud de protesta adoptada por los carteros por no haber atendido el Gobierno a las demandas que vienen formulando.

El Gobierno ha atendido a las peticiones como el aumento de una peseta en sus sueldos, que se concedió por real decreto de 30 de Octubre de 1918, que comenzaron a cobrar desde primero de Septiembre.

Dicha concesión supuso un aumento de gastos para el Tesoro de más de millón y medio de pesetas. Y si ahora se atendiera a la petición de aumentarlos el 50 por 100, significaría, sólo para los carteros de Madrid, un aumento de cuatro y medio millones de pesetas.

Además el Gobierno accedió a modificar las condiciones del reparto de correspondencia para evitar las molestias de subir a los pisos.

Ejercicios espirituales

En la residencia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, comenzarán los ejercicios espirituales para señoritas y señoritas el 8 de Abril a las seis y media de la tarde y terminarán el 15 a las diez y media de la mañana.

Les dirigirá el R. P. Celestino Garnica, superior de la residencia de la Compañía de Jesús.

Los que deseen practicarlos pueden avisar con anticipación a la reverenda Madre Superiora, Virreina, 8.

Trigo, pan, harina

Últimas disposiciones oficiales: su efecto.—Los Sindicatos harineros, enemigos del labrador.—Comentarios alrededor del Stoks y precio del trigo

No bastaba al fabricante el margen de once pesetas por la molituración de 100 kilos, autorizado por el R. D., sino que pareciéndole la tasa elevada y el margen de beneficio pequeño, se abstuvo de comprar trigo durante varios meses, sin duda, eso es creíble, para provocar conflictos e imponer sus pretensiones.

De esa forma opina el señor gobernador de Madrid, don L. Romeo; él que, ante el peligro de que carezca de pan el pueblo de Madrid por faltar harinas, decía al ministro, en comunicación del 14 de Enero de 1919: «Reitero a V. E. mi aviso del 9 de Enero participándole que el Sindicato harinero de la provincia de Madrid, ha tomado el acuerdo de no comprar trigos, a precio de tasa ni a ninguno. Se trata, dice en su comunicado, pura y simplemente de una habilidad para mantener las harinas a precio alto.» Comunicado publicado en «La Correspondencia de España» de 22 de Febrero.

En el mismo orden, decía el día 16 de Febrero último el señor Juaristi, alcalde de Madrid, «que los sindicatos harineros creados para regular el precio de los trigos, a pesar del margen de ganancia que les concedía el R. D., hacían en los pueblos lo que les daba la gana.»

Estos testimonios tienen singular, extraordinario mérito, para el sostienimiento de mis opiniones.

De suponer es, que por esa actitud de los Sindicatos, el anterior ministro se creyó en el caso de promulgar la Real orden de principios de Enero, por la que

se establece nueva tasa y se dispone que los Sindicatos provinciales harineros «no podrán adquirir trigo a precio superior de 48 pesetas los cien kilos, sobre vagón en estación de origen, o en fábrica», es decir, que quedó señalada la tasa en 47 pesetas, ya que una peseta se había de gastar por saco, para colocarla sobre vagón o en fábrica.

Pero señor, si el trigo, el poco que se vendía, lo era a menos precio de 48 pesetas; si aún no se recogía nueva cosecha, ¿qué razón pudo tener el señor ministro para la adopción de tan inesperado acuerdo? ¡Ah, era que el tendero de trigo no vendía, no le convenía vender y era necesario que cediera su mercancía al harinero, que ya agotaba sus existencias, y que lo hiciera a precio menor de la tasa establecida! Disfrutaba éste de un beneficio muy superior a las 11 pesetas y la quería mayor! Para alcanzar el objeto deseado, la Real orden manda, obliga al labrador y rentista a entregar su trigo al Sindicato bajo la severa sanción «de que si no le ceda voluntariamente se decretarán incumplimientos y expropiaciones, las que se harán a razón de 44 pesetas los cien kilos». ¿No se ve clara la génesis de dicha Real orden? Pues de lo contrario fuera una verdadera equivocación la disposición ministerial y eso sería lo menos malo.

En el supuesto de que la obligación expresa se llevara a efecto y que el trigo fuese vendido en la cantidad a que seguramente demandarían los sindicatos (no se visuabla el gravísimo peligro de que llegaran a precipitación a la carencia del rico cereal?)

Yo, labrador, amaría de que los tributos sean equitativos, molestado con la desigualdad de trato, uno mi voz, sumo mi voto de protesta a los de los agricultores, contra el régimen de excepción de que son objeto y muy especialmente contra la actitud egoísta de los fabricantes de harinas sindicados, que no conformándose con el estupendo beneficio de 11 pesetas, desean aumentarla con perjuicio del labrador, con daño del consumo, lo creo. ¿Prueba? Véase: La fabricación de harinas, la molinería de harinas de esta región de Castilla, máquina por cada fanega de trigo de 94 libras, un célebre, y se considera muy recompensada; de modo que por moler 100 kilos máquina menos de dos célemines y medio.

Esta cantidad vale al precio de tasa de 50 pesetas, 4'50, al de la novísima 4 pesetas. Y debemos suponer que estos fabricantes no trabajan por amor al arte. Pueden confirmar estos datos, cuantos llevan, y son legión, a moler su trigo para elevar el pan de su consumo.

De forma que cuando se vendía el trigo a 44 pesetas los 100 kilos, las harinas se cotizaban a más de 60. ¡Valiente margen!

(Concluirá)

Con tan buen profesor, mucho se puede aprender

Con este título publicaba «El Diario Palentino» del jueves 11 un artículo, reproduciendo el de un periódico madrileño «El Pueblo», el cual, firmado por el señor Rodríguez Sánchez, está escrito, y a nadie puede ocultárselle, con la malevolencia de molestar y zaherir al señor Carreño, apoyándose las ideas más equivocadas acerca de cualidades que le distinguen, por quienes invitan a la suerte de escucharle en las aulas y leerle en sus libros, como por quienes dejando aparte sus tendencias políticas, le leyeron y escucharon en sus conferencias y conversaciones, que siempre ilustran, no pueden molestar esos juicios tan equivocados, porque tiene, y tenemos que pensar, y pensamos, que quien tal escribió, no puede lanzar a la publicidad esas ideas, sino es dominado por una obsesión de su imaginación, o ya por haberse doblegado a los consejos de ciertas personas que, no sabiendo tener en sus manos una pluma, más que para ordenar el traslado o empapelar a quien sólo comete el «delito» de no opinar como él, encargan a otro individuo para que revistiéndose éste con el manto de una hipocresía independencia en este asunto, y con las gafas de su pluma—de que el otro carece en absoluto—dirija injurias y ofensas contra quien por sus

actos políticos, hijos todos de la más noble reciudad de miras, es digno de ejemplo; quien por su título de profesor de Lógica y Moral, que supo enseñar a sus alumnos las doctrinas de esas dos ramas tan importantes del saber, es digno del aplauso y consideración de padres y alumnos; y por último, quien por sus campañas de publicista insigne en favor de la moralidad y educación político-social se hace digno de la admiración y aplauso de quienes amamos, y veamos por él, que todavía existen hombres probos, justos y libres.

Dice en su artículo el señor Rodríguez Sánchez, que siempre sus juicios son presididos por la ley de la razón; esta cualidad no sólo la posee el señor Rodríguez; y los que en este asunto opinamos de otra manera, y que también podemos esa cualidad de que blasone y que seguramente para escribir su artículo la civilización, creemos con la plena certeza de no equivocarnos, que el libro «Educación sexual» del señor Carreño, en el que el autor plena al escribirlo, y lo consigue con creces, presenta el estatuto a que puede el hombre llegar en sus pujantes amores y juveniles, poniéndolas de relieve con la majestuosa claridad que distingue a este culto escritor, para que podamos con una fuerte voluntad que él marca y que nos dijo muchas veces que era lo primero que debíamos aprender, ajustar nuestros sentimientos y placeres a lo que la moral nos obliga, creemos, repito, que esta intención del autor, en vez de merecer las censuras del señor Rodríguez, es por el contrario digna de aplauso. Y no se ofenda el señor Rodríguez, que un ignorante como yo tenga que decirle que en las obras literarias hay que mirar no sólo la trama y moralidad de los personajes, sino también el fin que el autor se propone.

No se asusten, por tanto, los señores de «El Diario», lean, piensen y comprendrán que hubieran hecho un favor a sus lectores insertando en las páginas de su periódico no sólo los trozos que trascibió el articulista, sino el libro íntegro aprendiendo mucho y bueno; y los que le han leído, porque volverá a leerlo, pues a ningún otro libro cae mejor lo que dice Vargas Vila, invitando ahora los términos: «Un libro bello, se lee; un libro bueno, se relee.

Y para terminar. No se sienta nadie molestado por estas líneas; muy lejos de mí ánimo; sólo las escribo como protesta espontánea y fuerte contra quienes tal dicen del señor Carreño; alumno fui de él, y de ello me congratulo. Y concluyo haciendo un llamamiento a los alumnos todos que fueron del digno profesor, para que encare en ellos mi protesta viril y energética contra quienes pretendan ofenderle negando las dotes de sabiduría, justicia y rectitud, únicas, unidas a las de su excesiva bondad, que siempre vertió en su cátedra.

ANTOLÍN PALAZUELOS FERNÁNDEZ

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el alcalde accidental señor Palomino y asisten los concejales señores Revilla, Muñés, Ortega, Alvarez, Calderón, Puertas, Azcoitia, Caneja y Sánchez.

Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.

Jura de la bandera.—Leída la comunicación del señor gobernador militar, invitado al acto de la Jura de la bandera, la corporación queda esterada y agraciada.

De Granada.—El alcalde de Granada comunica su agradecimiento por el premio enviado con motivo de los sucesos sangrientos desarrollados en aquella ciudad.

Obras.—Don Lucas Gómez, solicita sustituir por otras mayores, dos ventanas de la casa número 14 de la calle de Estrada. Pasa a informe.

Don Manuel Castrillo, pide permiso para ejecutar varias obras en la casa número 4 de la calle del Hospicio. También pasa a informe.

Don Rufino Díez, jijada pretende cercar con espino artificial una huerta. Queda pendiente de dictamen.

Los señores Crespo y Canales, interisan autorización para instalar una caldera de vapor destinada a la fabricación de jabones, en la casa número 53 de la Orilla del Río. Pasa a informe.

Un expediente.—Dada cuenta del expediente promovido a virtud de una intrusión de don Castro Gutiérrez en terrenos del Municipio, se acuerda darlo por terminado, poniéndolo de manifiesto al interesado para que en el plazo de ocho días alegue lo que juzgue a su derecho.

Taba y tahona reguladora.—Se da cuenta de la moción del señor Sánchez que la defiende—proponiendo el establecimiento de una tabla y tahona reguladoras.

Intervienen en la discusión los señores Revilla, Caneja, Azcoitia, Calderón y Sánchez, acordándose en definitiva que pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Otro asunto.—El señor Sánchez presenta otra moción proponiendo que, buscando el concurso de las diversas entidades valencianas y de los representantes en Cortes, se acuerde lo siguiente:

1.º Construir un edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios.

2.º Idem otro para Museo y biblioteca provincial y municipal.

3.º Idem otro, para grupo escolar.

Todos estos edificios se construirán en la manzana de casas comprendida entre la calle de Valentín Calderón y José Canalejas.

Después de breves consideraciones del autor de la propuesta, se acuerda que ésta pase a estudio de las comisiones de Hacienda, policía urbana y gobierno, quienes habrá de emitir el correspondiente informe.

Ruegos y preguntas.—El señor Revilla explica unas palabras que pronunció en pasadas sesiones y que dio lugar a una protesta del señor Caneja en la última.

El señor Muñés pregunta por tres denuncias presentadas por el guardia del Monte, contestándose el señor Palomino que ya se aplicó la sanción oportuna.

El señor Puertas da cuenta de las gestiones que realizó en unión del comandante de Ingenieros de Burgos, para buscar casa destinada a Gobierno militar.

El señor Caneja interesa se hagan los jardines en las Plazuelas del Hospital y Catedral y que se resuelva cuanto antes la denuncia formulada por don Eduardo Galán y don Laureano López, sobre unos talleres que existen en la calle de Antonio Maura.

Seguidamente, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villalumbroso

Ha causado en este pueblo enorme sentimiento, la marcha del secretario municipal don Acacio del Collado, que cesó aquél, por haber sido nombrado secretario de Buenavista de Valdavia.

Llevaba 25 años entre nosotros, y siempre se distinguía por sus excelentes dotes, arrancando cuantas diferencias surgieran y granjeándose por su honestidad, laboriosidad y cultura los afectos de este vecindario.

El Municipio consiguió en su sesión próxima un voto de gracias para el probado funcionario, cuya marcha ocasiona tan general sentimiento.—D. G. Calonge.

Los Exploradores de España

En atención al mal estado del tiempo, los exploradores no saldrán mañana al campo, teniendo organizadas dos sesiones de Cinematógrafo a las que podrá asistir aquellos con sus familias a las cuatro de la tarde y otra a las siete, para los socios protectores.

En ambas sesiones se proyectará la magnífica película de la casa Ajuria, «Diplomacia», una de las mejores producciones cinematográficas, y competirá el programa otra cómica de Max-Linder, más una tomada del natural, titulada «Una visita al Parque zoológico de Londres».

Dr. S. González Alvarez
Especialista en enfermedades de los niños.

Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2.

Mayo pral., 220, 1.º

Aviso

Por mejora de locales y ampliación del negocio se ha trasladado la Sastreña de Silvino Gómez al núm. 15 de la calle Conde de Garay (entrepuerto).—Frente al Banco de España.

BOLETÍN LOCAL

Demógrafos
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Matrimonios.—Gonzalo Arija, de Rivas, de 34 años, con Nieves Gaitán, de Palencia, de 23; Lorenzo Martín, de Quintanaltel, de 32, con Trinidad García; de Ollerón, de 30.

Concierto musical
Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, al tiempo que permanece en la calle Mayor, a las 11'30 de la mañana:
"La coloniana", march, Werner.
"Trompeta, polka, Ganne."
"El piano de rosas", moscú, Chapí.
"Pizzicato, gavota, Latteau".
De la banda española, pasodoble, Soltor Buoy.

NOTICIAS

Por exceso de original, no hemos podido publicar en el número de hoy la esquela de defunción de la excelentísima señora Marquesa de la Valdavia, la que publicaremos el lunes próximo.

En Mazariego se anuncia vacas la plaza de interior de higiene pecuaria, con el sueldo de 365 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Cera especial para suelos y muebles

COLORES: Encarnado, Naranja, Amarillo, Caoba y Nogal.

CASA JULIAN DIEZ.

Los estudiantes del Instituto organizaron esta mañana una manifestación de desagravio a su catedrático señor Cárdenas y de protesta contra el artículo reproducido en «El Diario Palentino».

Recorrieron las calles hasta el Gobierno civil, dando vivas y otros gritos de indignada protesta.

En el Teatro Principal se celebrarán mañana a las 4 de la tarde y a las 7 y 10 de la noche, magníficas funciones cinematográficas.

Sidra EL GAITERO es la preferida en todo el mundo.

Mañana, a las once y media, tendrá lugar el solemne acto de la jura de la Bandera en el Cuartel de Alfonso XII, los reclutas últimamente incorporados.

Anoche, la pareja de la benemérita de este puesto, compuesta de los guardias Lucio Tapia y Germán Pizarro, condujeron a Avila a José Alonso Gómez (4) «El Morenito», autor, según parece, del crimen del correo de Galicia.

CABALLEROS

Visitad esta casa y encontrareis gabinetes de fantasía, trajes, pellizas, camisas, corbatas y todo lo que necesitais para vuestro uso en condiciones inmejorables.

Casa de Polo, Mayor, 91.

Por haberse gravado en la enfermedad que venía padeciendo, nuestro querido amigo el Sr. D. José María Rodríguez Baquera, Ingeniero Secretario de Sección del Consejo de Obras Públicas, que se hallaba en su oficina, se le ha administrado el viático.

Hacemos votos por su mejoramiento.

El Tribunal que ha juzgado las oposiciones a la plaza de oficial tenedor de libros de esta Corporación, acordó por unanimidad proponer al Ayuntamiento para la citada plaza, al opositor don Félix Redolar Vázquez.

Sea enhorabuena.

SEGUROS contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedí condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Aseguraciones Generales de Trieste». —Lucio González E. de Medina; corredor de comercio, Barrio Mier, 14.

El Ayuntamiento de Riveras de la Cuez, cita al mezo del actual reemplazo Modesto Martínez, de Fuentes, a quien sigue expediente de prófugo.

En el cuartel de la guardia civil de Tarazona se ha presentado la joven Victoria Rodríguez, la cual se había fuga de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

Nada más fácil, señor, (replicóle el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. a su amiga esposa unos cuantos frascos de leche de Hemoglobina Deschiens, y todo lo demás.

Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de su príncipe.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

La profección del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:

Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—Madrid

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Cara haña

Depurativas

Antibióticas

Antiberpéticas

Alma de cria
Primeriza, de 30 años, para cría
padres; Albaña Dueñas en Villacarral

ir y vent

de 88 años, deseas adoración en su
sacerdote, señora, caballero o matrona
dirigirse a Fidel Ibáñez, Plaza de la
Villa.

Lampara trifilara Irrompible

Guillermo del Pase Mayor pral., 244 al 254

OLCIJOYAS

FABRICA DE
PIRAZINAS Y EDICHA
BALDOSINES, LISOS, ESTRIADOS Y EN COLORES, DIBUJOS VARIADOS.
VENTA DE CEMENTOS
DECORACION DE FACHADAS.
Marmol Comprimido
TUBERIA DE CEMENTO.
DECORADOS EN STAFF
PARA HABITACIONES.
JERONIMO ARROYO
PALENCIA.

Fotografía "MARX,"

Reproducciones, retratos y ampliaciones al
óleo, pastel y acuarela, así como toda clase
de trabajos industriales.



CARBONERIA
-ROMAN LARREN-

Avenida de Casado del Alisal, núm. 24, accesorio

En esta nueva carbonería se expende carbones minerales de clases superiores, peso neto, y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso

-LA PALENCINA-

—Grandes viveros de vid americana—

POMPEYO RAMOS.—Villacidaler (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las enemas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para la confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte Don Rodrigo Bravo Quirós.

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fermeza, duración y reparación de calzado.

Mayor pral., 57.—Palencia

la Unión y C. Fenix Española

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 14.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

GALLOGE

No más aves salvajes



Con el poner más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.

Pueden ser farfandas y droguerías
Tienda de PALENCIA de
GALLOGE y JERÓNIMO ARROYO

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plaza del Puente, n.º 9.—Se extienden cañes y ejes de gallina.

Antonino Gonzalez

ARMERO

Premiado en la Exposición de
Felicidad de 1877.

Expendeduría de explosivos

Bueno, 12.—Frente a Santa Clara

dos caños de violín en buen uso y otro de
yugo; informará Díodoro García, en Terre-
mermojón.

Se vende

un juego de ruedas semimuevas, ejes, llantas
y bujes nuevos, para carro de una caballería;
para tartas con Pedro Vicente, en San
Cebrián de Campos.

Se vende

Una casa en la calle de la Plaza, con su
panera que tiene 25 metros de larga por cinco
y medio de ancho, puerta de aguas claras y
puerta accesoria a la calle de la Boadilla, a
propósito también para vaquería. Se vende
todo o parte; informará don Fausto Celada,
pintor, calle de la Plaza, n.º 4.

Motor eléctrico de 2 HP.

Se compra uno de buena marca para
corriente alterna a 240 voltios y en corto circuito.—Garage de Guillermo del Pase—Pa-
lencia.

Carro de varas

Se vende uno sencillo, con toldo, para
caballerías, con arros o sin ellos; para
trazar con Laurentino Martín, en San
Cebrián de Campos.

Polvos de Cassia RICHÉLET

Laxativo ligero y agradable, ó bien
purgante suave de rápidos efectos
en cólicos, lo conseguís

Depósito en todas las
Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richélet, de Sedan
6, rue de Belfort, Baronne (Francia)

Vacant

Se halla la plaza de Veterinario ejin-
ceptor de carros de Soto de Osorio, con
80 fanegas de trigo y 90 pesetas; el término
para solicitarlo será de 15 días.

Se venden

pañuelas, clase superior; carretera de Aca-
dilla.—Almacén de vinos y frutas de Miguel
Ibáñez.

Se vende

la herramienta de confitero con máquina
para biscochos, juntas e separador; Coralio
Gómez, en Amusco.

BULAS

Se expenden en la imprenta de
periodico.

Periódico católico de gran
información, defensor de los intereses
nacionales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes

• 10 • al año.

Fuera 14 pesetas al año

• 7.50 al semestre.

• 4 al trimestre.

Pago adelantado.